



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte
Delegación Territorial Almería

Ref.: Secretaría General /Contratación.

ALTASO 2000 SL

Exp.: CONTR 2025 26808

Asunto: Notificación subsanación documentación
previa contrato para el servicio de "limpieza del lote 2 la
casa del deporte sita en avda. de la estación n.º 2 de
Almería, dependiente de esta Delegación Territorial

Calle Escultor Marín Higuero, 8

29017 - (Málaga) - Málaga

Reunida con fecha 22 de mayo de 2025 la Mesa constituida para la revisión de la documentación previa a la adjudicación, para la licitación del contrato de **SERVICIO DE LIMPIEZA DEL LOTE 1 DEL ESTADIO DE LA JUVENTUD "EMILIO CAMPRA" Y PABELLÓN DEPORTIVO "ANTONIO RIVERA, SITOS EN C/ ESTADIO - C/ ISLA FUERTEVENTURA, NÚM 9- ALMERÍA, Y DEL LOTE 2 LA CASA DEL DEPORTE SITA EN AVDA. DE LA ESTACIÓN N.º 2 DE ALMERÍA, DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL EN ALMERÍA DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA**, se comprueba por los miembros de la mesa que la documentación previa a la adjudicación presentada por la licitadora para el citado lote 2, que falta la siguiente documentación:

- Certificado de inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas, bien del licitador o de la empresa que vaya a realizar en el caso de subcontratación de la mencionada tarea.

La Mesa acuerda requerir la subsanación de dicha documentación, **teniendo un plazo de 3 días naturales para la subsanación**, debiendo ser presentando en la plataforma de contratación electrónica SIREC, apercibiéndole de que si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación, será excluida del procedimiento de adjudicación, todo ello de acuerdo con la cláusula 10, apartado 5 del PCAP que rige esta contratación

En Almería, a la fecha de la firma electrónica

El Presidente de la Mesa

Ramón Ángel Montoya Noguera
(Secretario General Provincial)

Paseo de la Caridad, 125, Planta 3ª
04009 – Almería
Telf. 950 01 11 01 Fax. 950 01 11 09
gestioneconomica.dtalmeria.ctcd@juntadeandalucia.es



RAMON ANGEL MONTOYA NOGUERA		22/05/2025 22:20:21	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwDrqul2ERCEixz8v60V933C9Gd	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	